



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y CUATRO.

Formada nueva cuenta anexada al Demandador de don
de saca la Original que es la que por relacion Jurada presenta
y concluye suplicando a la Ciudad la mande aprobar y que se
le haga pago del alcance que resulta a su favor = Y haviendolo
Oido y conferido = Acordo que el Sr Don Christoval de Lion
Excmo Procurador general haga pasar dho memorial
con la cuenta que en el se refiere a los Ausgades para
que en su Virta den su parecer de lo que debera ejecutar
y se traiga =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
[Large handwritten signature]

